

Índice

| | |
|--|----|
| Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas..... | 3 |
| Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro..... | 3 |
| Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. | 3 |
| Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud..... | 3 |
| Acciones realizadas por el Departamento de Control de Vectores | 3 |
| Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad. | 5 |
| Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido | 5 |
| Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19..... | 6 |
| Acciones realizadas por el Filtro Sanitario de la Coordinación de Salud | 6 |
| Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.7 | |
| Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial..... | 7 |
| Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria..... | 7 |
| Acciones realizadas por el Consultorio Médico de la Coordinación de Salud..... | 8 |
| Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad. | 9 |
| Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental | 9 |
| Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos..... | 10 |
| Acciones del Departamento de Regulación y Control Sanitario..... | 10 |

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.....12

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino12

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.....13

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual13

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo13

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

Acciones realizadas por el Departamento de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos¹

Para prevenir más contagios por Fiebre por Dengue, Zika o Chikungunya, durante el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, personal del área de Control de Vectores del Departamento de Regulación y Control Sanitario, realizaron acciones de nebulización en 26.5 hectáreas de oficinas, escuelas primarias, jardines de niños y en la Plaza de Toros del Municipio de Centro.

Se realizaron nebulizaciones en las diferentes colonias de la ciudad en conjunto con la jurisdicción Sanitaria de Centro, dónde se cubrieron 7 mil 824 hectáreas; se nebulizaron los distintos panteones del municipio cubriendo 78 hectáreas y se nebulizaron 2 hectáreas del centro temporal de acopio de llantas ubicado en la explanada de la Plaza de Toros Villahermosa dando un total de 7 mil 904 hectáreas.

Se abatizaron un total de 12 mil 600 recipientes y floreros en panteones del municipio y 1 mil 207 llantas en el centro temporal de acopio.

Se realizó un programa de descacharrización en las diferentes colonias y fraccionamientos de la ciudad, dónde se recolectaron 35 toneladas de cacharros, 39 toneladas de llantas en desuso y 25

¹ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

toneladas de llantas aportadas y trasladadas por la ciudadanía al centro temporal de acopio ubicado en la explanada de la Plaza de Toros Villahermosa.

Tabla 2.1 Zonas nebulizadas.

| UBICACIÓN | HECTÁREAS |
|---|-------------|
| Acachapan y Colmena 2ª, Sector Arena | 1.5 |
| Acachapan y Colmena 4ª Sección, Aztlán 3ra | 1.5 |
| Centro Recreativo de Atasta Infonavit | 4 |
| Explanada de la Plaza de Toros | 4.5 |
| Oficinas de Presidencia Municipal de Centro | 1.5 |
| Parque de la Familia de la Juventud | 2 |
| Parque de los Sueños y los Deseos | 1 |
| Teatro al aire libre del Parque de La Choca | 2 |
| Unidad Deportiva de Indeco | 2.5 |
| Unidad Deportiva de Tierra Colorada | 2 |
| Unidad Deportiva de Villa las Flores | 2 |
| Unidad Deportiva de La Manga | 2 |
| Total | 26.5 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el área de control de vectores, octubre-diciembre 2022.

Tabla 2.2 Acciones de nebulización.

| ACCIONES DE NEBULIZACIÓN | HECTÁREAS |
|---|--------------|
| Hectáreas nebulizadas en trabajo conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro en colonias del municipio | 7,824 |
| Panteones nebulizados en el Municipio de Centro | 78 |
| Hectáreas nebulizadas en Centro Temporal de Acopio de Llantas en la explanada de la Plaza de Toros | 2 |
| TOTAL | 7,904 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el área de control de vectores, octubre-diciembre 2022.

Tabla 2.3 Acciones de abatización.

| ACCIONES DE ABATIZACIÓN | CANTIDAD |
|---|---------------|
| Recipientes abatizados en panteones | 12,600 |
| Llantas abatizadas en el centro temporal de acopio de llantas del municipio de Centro | 1,207 |
| TOTAL | 13,807 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el área de control de vectores, octubre-diciembre 2022.

Tabla 2.4 Acciones de descacharrización.

| ACCIONES DE DESCACHARRIZACIÓN | CANTIDAD EN TONELADAS |
|--|-----------------------|
| Cacharros obtenidos | 35 |
| Llantas en desuso recolectadas | 39 |
| Aportaciones ciudadanas de llantas en desuso, llevadas al centro temporal de acopio de llantas del municipio de Centro | 25 |
| Total de Descacharrización | 99 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el área de control de vectores, octubre-diciembre 2022.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos²

Durante el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 6 mil 053 usuarias a través de 3 mil 406 acciones. Se realizaron 70 platicas de cáncer

² C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

cervicouterino y cáncer de mama para 2 mil 717 usuarias; 34 estudios de ultrasonido; 2 mil 017 mastografías y 1 mil 285 citologías cervicales.

El 19 de octubre en el salón Villahermosa del Ayuntamiento se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, donde estuvieron presentes diferentes doctores expertos en el tema, así como se contó con la presencia de la Presidenta Municipal.

Tabla 2.5 Acciones Realizadas.

| ACCIONES | CANTIDAD | BENEFICIADAS |
|---|----------|--------------|
| Ultrasonidos | 34 | 34 |
| Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino | 70 | 2,717 |
| Mastografías | 2,017 | 2, 017 |
| Citologías cervicales | 1,285 | 1,285 |
| Total | 3,406 | 6,053 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, octubre-diciembre 2022.

Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.

Acciones realizadas por el Filtro Sanitario de la Coordinación de Salud

Acción que cumple compromisos³

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H. Ayuntamiento como medida preventiva para que los trabajadores y público en general que acuden al H. Ayuntamiento pasen por un control que sirve para prevenir el contagio de COVID

³ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

dentro de las instalaciones, atendiendo a un total de 167 mil 283 usuarios y ocupando un total de 181 litros de gel antibacterial.

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos⁴

Durante el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, la Brigada Comunitaria realizó las siguientes acciones: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial y Obesidad a 5 mil 157 usuarios en los mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas y en las plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Plaza las Américas, Galerías.

Se acudió a las siguientes comunidades para otorgar consultas médicas: R/A Censos, R/A Rivera De Las Raíces, R/A Axtlán 1 Ra Sección, R/A Barrancas Y Guanal-González, R/A Torno Largo 1ra Sección, R/A Torno Largo 2da Sección, R/A coronel Traconis-La Isla, R/A Barrancas Y Guanal-Tintillo, R/A Ixtacomitán 1ra Sección, R/A La Estancia-Albergue, R/A Pablo L Sidar, R/a. Acachapan 3ra. Sección, donde se atendieron a 638 personas en consultas médicas.

Se realizaron 265 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias, de enfermedades crónicas-degenerativas, enfermedades periodontales y enfermedades de transmisión sexual con un total de 3 mil 298 usuarios y se obsequiaron 524 preservativos a 131 usuarios.

Se otorgaron 111 consultas odontológicas a personas con problemas bucales.

⁴ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Tabla 2.6 Acciones de la Brigada comunitaria.

| ACCIONES | PERSONAS BENEFICIADAS |
|--|-----------------------|
| Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial | 5,157 |
| Consultas a comunidades | 638 |
| Consultas odontológicas | 111 |
| Preservativos obsequiados | 131 |
| Total | 3,910 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el departamento de Brigada Comunitaria, octubre-diciembre 2022.

Acciones realizadas por el Consultorio Médico de la Coordinación de Salud

Acción que cumple compromisos⁵

Durante el periodo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 70 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo; se realizaron 82 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones); se otorgaron 100 medicamentos y se realizaron 20 certificados médicos dando un total de 272 beneficiados.

Tabla 2.7 Acciones del Consultorio Médico.

| Acciones | Beneficiados |
|-------------------------|--------------|
| Consultas medicas | 70 |
| Acciones de enfermería | 82 |
| Entrega de medicamentos | 100 |
| Certificados médicos | 20 |
| Total | 272 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Consultorio Médico, octubre-diciembre 2022.

⁵ C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos⁶

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022, a través del programa del departamento de salud mental se dio asesoría psicológica a la población en general, a través de 26 pláticas sobre temas de suma importancia en la actualidad, tales como: relaciones toxicas, maltrato en la vejez, adicciones, alcoholismo, depresión, problemas psicológicos en adultos, Bullying, suicidio, abuso infantil, salud mental, violencia intrafamiliar, cáncer cervicouterino, cáncer de mama y VIH, con un total de 494 beneficiarios.

Así mismo se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de Lucha contra el SIDA, el 1 de diciembre en el parque La Paz, donde se realizaron pláticas sobre salud sexual y prevención de enfermedades, entrega de preservativos, folletos y trípticos, toma de muestras de prueba rápida.

Tabla 2.8 Participantes de pláticas impartidas por el departamento de Salud Mental.

| TEMAS DE PLÁTICAS | CANTIDAD | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------------------|----------|---------|---------|
| Relaciones toxicas | 1 | 7 | 15 |
| Maltrato en la vejez | 5 | 39 | 63 |
| Adicciones | 2 | 9 | 31 |
| Alcoholismo | 1 | 8 | 10 |
| Depresión | 1 | 5 | 4 |
| Problemas psicológicos en adultos | 2 | 14 | 31 |

⁶ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

| | | | |
|-------------------------|----|-----|-----|
| Bullying | 1 | 10 | 6 |
| Suicidio | 1 | 5 | 9 |
| Abuso infantil | 1 | 1 | 18 |
| Salud mental | 1 | 18 | 14 |
| Violencia intrafamiliar | 2 | 7 | 36 |
| Cáncer cervicouterino | 5 | 1 | 74 |
| Cáncer de mama | 1 | 0 | 14 |
| VIH-SIDA | 2 | 13 | 32 |
| TOTAL | 26 | 137 | 357 |
| TOTAL | | 494 | |

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, octubre - diciembre 2022.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

Acciones del Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos⁷

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de octubre a diciembre de 2022, un total de 87 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, establecimientos fijos y atención de 1 denuncia ciudadana, beneficiando a un total de 20 mil 490 habitantes en el municipio de Centro.

Aunado a lo anterior, se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 76 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

⁷ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Tabla 2.9 Verificaciones sanitarias realizadas a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas.

| ZONA VERIFICADA | AMBULANTES VERIFICADOS | PERSONAS BENEFICIADAS |
|--|------------------------|-----------------------|
| Base 4, Av. Adolfo Ruiz Cortines. | 3 | 250 |
| Col. Casa Blanca, Av. Adolfo Ruiz Cortines | 3 | 300 |
| Av. César Sandino, Col. Primero de Mayo | 7 | 600 |
| Colonia Centro | 6 | 900 |
| Colonia Tamulté | 2 | 200 |
| Colonia La Manga III | 1 | 50 |
| Colonia El Recreo | 1 | 200 |
| Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" | 4 | 800 |
| Col. Miguel Hidalgo, frente Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" | 11 | 2,100 |
| C. Sánchez Magallanes, Centro | 3 | 800 |
| Av. Pagés Llergo, Centro | 8 | 2,100 |
| C. Lamberto Castellanos, Col. Arboledas | 2 | 1,200 |
| C. Gil y Saénz, Col. Centro | 6 | 1,950 |
| C. Revolución, Col. Tamulté de las Barrancas | 1 | 300 |
| C. Lino Merino frente a Hospital de PEMEX | 18 | 3,960 |
| Av. Ejército Mexicano, Col. Atasta de Serra | 5 | 2,150 |
| C. Ceiba, Col. Primero de Mayo | 6 | 1,680 |
| Total | 87 | 19,540 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas por el departamento de Regulación y Control Sanitario, octubre - diciembre 2022.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos⁸

Durante el período correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, se atendieron 68 denuncias ciudadanas, con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, donde se beneficiaron a 3 mil 68 habitantes de diferentes localidades del municipio de Centro.

Tabla 2.10 Denuncias ciudadanas atendidas.

| ACTIVIDAD | CANTIDAD | PERSONAS BENEFICIADAS |
|--------------------------------|----------|-----------------------|
| Denuncias ciudadanas atendidas | 68 | 3,060 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las denuncias atendidas por el Área de Control Canino y la Secretaría de Salud: octubre-diciembre 2022.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias del municipio de Centro, donde en total se atendieron a 52 animales de compañía.

Tabla 2.11 Esterilizaciones realizadas.

| LOCALIDAD | ESTERILIZACIONES REALIZADAS |
|----------------------------------|-----------------------------|
| Subcoordinación de Salud Pública | 4 |
| Col. Indeco | 32 |
| R/a González 1era. Secc. | 16 |
| TOTAL | 52 |

Se proporcionaron 39 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron 1 mil 123 trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

⁸ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

Se dio inicio al Operativo contra el maltrato animal y la venta ilegal de caninos y felinos el día 09 de diciembre, contando con la participación de la Subdirección de Normatividad y Fiscalización, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Policía Estatal de Caminos.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos⁹

Durante el período correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, en la Clínica de Control Venéreo se realizaron las siguientes acciones: Se otorgaron 907 consultas médicas con sus exploraciones físicas para el control venéreo; se proporcionaron 4 mil 474 preservativos; se dieron 907 pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y autoexploración de mama; se realizaron 117 pruebas rápidas de las cuales 90 fueron de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y 27 de Sífilis; se realizaron 907 tomas de presión arterial y de glicemia capilar para la detección de Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) y de Diabetes mellitus tipo 2 (Dm tipo2); y se realizaron 16 citologías cervicales.

⁹ C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Tabla 2.12 Acciones de la Clínica de Control Venéreo

| ACCIONES | CANTIDAD |
|---|--------------|
| Consultas médicas | 907 |
| Preservativos distribuidos | 4,474 |
| Pláticas de prevención de las ETS y autoexploración de mama | 907 |
| Pruebas rápidas (VIH-V.D.R.L.) | 117 |
| Tomas de presión arterial | 907 |
| Tomas de glicemia capilar | 907 |
| Tomas de citología cervical | 16 |
| TOTAL | 8,235 |

Fuente: Elaboración propia conforme a las consultas médicas realizadas en la Clínica de Control Venéreo: octubre-diciembre 2022.